



Cabildo Insular de Fuerteventura



Referencia:	2019/00004228K
Asunto:	CONVENIO FEADER. RESTAURACIÓN LADERAS Y LECHO FLUVIAL DE BARRANCOS EN PARRA MEDINA

INFORME

En virtud de la Ley 19/2019, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2020, que modifica el tipo general del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) pasando del 6,5% al 7%, se actualiza el presupuesto base de licitación del proyecto denominado **“RESTAURACIÓN DE LAS LADERAS Y DEL LECHO FLUVIAL DE LOS BARRANCOS EN PARRA MEDINA PARA EL CONTROL DE PROCESOS EROSIVOS. T.M. BETANCURIA”**:

Valor estimado del contrato y presupuesto base licitación.

El **valor estimado** del contrato, asciende a **ciento trece mil novecientos setenta y siete euros con setenta y seis céntimos (113.977,76 €)**.

El **presupuesto base de licitación** del contrato, asciende a la cantidad de **ciento veintiún mil novecientos cincuenta y seis euros con veinte céntimos (121.956,20 €)**, que incluye el importe resultante de aplicar el tipo del 7% de Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), que asciende a **siete mil novecientos setenta y ocho euros con cuarenta y cuatro céntimos (7.978,44 €)**.

Crédito presupuestario.

Para la ejecución del contrato de obras de referencia, se dispone de documento de Retención de Crédito de fecha 17/02/2020 con cargo a la aplicación presupuestaria 410 17000 619.03 por importe de 121.956,20 €.